

**PROGRAMA DE GESTION PARA CANDIDATOS
CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO MANUEL MONGE**

- 1. Promover desde el Gobierno Municipal la difusión de nuestros Valores Artísticos y Culturales para así tener una Identificación Autóctona del Municipio.**
- 2. Legislar en materia de Asistencia Técnica y para el Otorgamiento de Créditos para los pequeños y medianos Productores del Sector Agrícola y Pecuario del Municipio.**
- 3. La Creacion de una Ordenanza Medico-Asistencial(linica Movil-Medico Odontologica) para brindar asistencia oportuna a las Comunidades mas distantes del Municipio.**
- 4. Ejercer la Función de Concejal directamente con nuestro pueblo, a través de sus comunidades, para orientar todas las políticas administrativas, de obras públicas, sociales, económicas y culturales del Municipio.**
- 5. Promover desde la Cámara Municipal la Realización de talleres, cursos para la capacitación del Personal y Funcionarios del Gobierno Municipal Para asi contribuir a la mejor atención ciudadana y combatir la burocracia de nuestras Instituciones Municipales.**
- 6. Combatir la Corrupción, adiestrar la Administración Publica Municipal junto a la cámara Municipal, Ordenanzas reguladas en concatenación con nuestra Constitución y las demás leyes.**
- 7. Creación de la Oficina Parlamentaria. Para el enlace de los Problemas de Las Comunidades y sus Concejales, donde además tendremos asesoría de abogados, economistas, políticos, sociólogos y administradores**